



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 21 de junio de 2016	No. 157
--------	------------------------------------------	---------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 22 de junio de 2016.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	1
• Reunión de Comisiones.....	3

DIRECTORIO

Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Presidente

Dip. Francisco Elizondo Salazar
Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Patricio Edgar King López
Dip. Arcenio Ortega Lozano
Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez
Dip. Griselda Dávila Beaz
Dip. Aída Zulema Flores Peña
Dip. Laura Felicitas García Dávila
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz
Dip. Sara Alicia González Fernández
Dip. Erasmo González Robledo
Dip. Carlos Javier González Toral
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Ana María Herrera Guevara
Dip. Adela Manrique Balderas
Dip. Homero Reséndiz Ramos
Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Francisco Elizondo Salazar
Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Samuel Lozano Molina
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez
Dip. Belén Rosales Puente
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Erika Crespo Castillo
Dip. Odilón del Ángel Calles

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados sin partido

Dip. Alfonso De León Perales
Dip. Juan Martín Reyna García

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Amparo Maldonado Hernández
C. Maleny Adriana Doria Guevara
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya
C. Astrid del Rocío Hernández Molina
C. Loruhan Jezabel de la Vega Valdez

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 22 de junio de 2016.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación del Acta Número 183, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 15 de junio de 2016.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Tesorero Municipal de Matamoros, Oficio número 0204/2016, fechado el 15 de junio del actual, remitiendo el Estado de Deuda Pública correspondiente al mes de mayo de 2016.
- Del Tesorero Municipal de Matamoros, Oficio número 0153/2016, fechado el 9 de junio del presente año, mediante el cual se remiten las Cuentas Públicas del Organismo Operador de Agua y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de dicho Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio fiscal de 2015.
- Del Ayuntamiento de Gómez Farías, Oficio número 1016/2016, recibido el 20 de junio del año en curso, remitiendo copia certificada del Acta de Cabildo, donde se autorizan Ampliaciones y Transferencias presupuestales correspondientes al 1er. Trimestre del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2016.
- Del Diputado Rogelio Ortiz Mar, escrito fechado el 15 de junio del presente año, mediante el cual comunica su reincorporación a sus funciones como Diputado integrante de esta Sexagésima Segunda Legislatura, a partir del día 16 de junio del actual, en virtud de haber concluido el motivo de la licencia que le fue otorgada.
- Del Ayuntamiento de Bustamante, Oficio sin número, informando que se dio cumplimiento a la exhortación por parte de este Poder

Legislativo de que se conforme en los Ayuntamientos de nuestro Estado una Comisión Ciudadana del Cambio Climático.

- De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Oficio números 779, 840, 982 y 1017 remitiendo Puntos de Acuerdo mediante el cual se exhorta a las legislaturas de las entidades federativas, a realizar en aquellas entidades donde no lo han hecho, las adecuaciones pertinentes en sus legislaciones penales para que el delito de feminicidio se tipifique conforme a lo establecido en el Código Penal Federal, así como realizar las reformas legales necesarias en materia civil y familiar, para prohibir el matrimonio de personas menores de 18 años de edad y derogar aquellas disposiciones que atenten contra los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Del Presidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Oficio número, CP2R1A.-791.27, remitiendo Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a las legislaturas de las entidades federativas, a reconocer y legislar el acoso sexual en el ámbito público, a fin de visibilizarlo como manifestación cotidiana de la violencia sexual contra las mujeres y niñas.
- De la Vicepresidenta de la Cámara de Senadores, Oficio número, D.G.P.L-1PE1A.-5.27, mediante el cual comunica que esa Cámara se declaró instalada para el Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio, a que fue convocada por la Comisión Permanente.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita a la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado que, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, proponga ante el Pleno Legislativo, la integración de la Comisión Especial de seguimiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable elaborada por la ONU.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, exhorta a las autoridades de salud, educación y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a fin de que se amplíen los mecanismos encaminados a incrementar y fortalecer la cultura de la donación de órganos en nuestra sociedad, particularmente, en las niñas y los niños.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los 43 Ayuntamientos de nuestro Estado, a que se sumen a la conmemoración del Día Mundial de las Víctimas de Tránsito y que dicha conmemoración resalte la importancia que tiene la prevención de accidentes de tránsito y que se adopte el color blanco como símbolo de conciencia y respaldo de apoyo a las víctimas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta al Ayuntamiento de Victoria y al Tribunal de Conciliación y Arbitraje de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios, a respetar y dar efectividad a los derechos sindicales de los trabajadores municipales.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, exhorta a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a los Ayuntamientos de la entidad, a promover la Campaña "He For She" (Nosotros por Ellas) hacia el interior de sus estructuras administrativas, con el fin de impulsar una cultura laboral incluyente, igualitaria y sin discriminación hacia las mujeres, con la atenta invitación a que se desplieguen acciones con este propósito.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta al Director General del ISSSTE, para que concrete las gestiones necesarias a fin de lograr la construcción en la ciudad de Tampico de un Hospital Regional de Tercer Nivel de atención, que remplace al actual Hospital General "B" del ISSSTE de esa localidad.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa con propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual, el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta al Secretario de Salud, que gestione lo necesario para implementar un sistema de ambulancias aéreas y terrestres para la atención inmediata de emergencias médicas con cobertura general en el Estado.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa con propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara a la "Cuera Tamaulipeca" como Patrimonio Cultural del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se hace un exhorto para que el número 070 de denuncia ciudadana, a través del cual se reciben quejas, denuncias y comentarios de los tamaulipecos respecto a la atención que brindan funcionarios públicos estatales, amplíe su cobertura y pueda aceptar y dar seguimiento a denuncias contra servidores públicos de los tres niveles de gobierno, así como particulares que cometan faltas administrativas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, la dependencia a su cargo, de manera urgente, libere y canalice los recursos autorizados del Fondo de Desastres Naturales para atender los daños y pérdidas causados por las severas lluvias acontecidas en los municipios de Matamoros, Valle Hermoso, San Fernando y Llera, Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se cita al ciudadano Secretario de Finanzas para que a la brevedad comparezca ante el Pleno Legislativo

e informe acerca de las reducciones en los presupuestos aprobados para el año 2015 a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, en su caso, con motivo de las medidas de austeridad y racionalidad del gasto en atención a renglones prioritarios.

Reunión de Comisiones

Martes 21 de junio de 2016.

➤ **Comisión de Gobernación.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo para la instalación de una placa en el interior del edificio legislativo en honor y homenaje a la Libertad de Expresión, signada por los integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura.

(Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI))

2. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta con pleno respeto a la esfera de su competencia a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado de Tamaulipas, para que planifique, establezca, coordine y ejecute la política de la actividad turística, en la Playa la Pesca, del Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas, con el objeto de impulsar el crecimiento y desarrollo del turismo de esta zona tamaulipeca. Que la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado de Tamaulipas, fortalezca los servicios turísticos en la Playa la Pesca, del Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas, mediante el impulso de gestiones, con convenios de coordinación con la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), con el claro objetivo de que se detonen inversiones orientadas al desarrollo de infraestructura en esta zona consideradas de gran potencial y desarrollo turístico.

(GP-PAN)

Hora: 12:00 horas.

➤ **Comisiones de Asuntos Municipales; y Estudios Legislativos.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 42, adiciona el artículo 52 bis, se adicionan las fracciones XXIV y XXV al artículo 55, reforman los artículos 59, 60 y 63, se adicionan los artículos 64 bis, 64 bis 1, 64 bis 2, 64 bis 3, 64 bis 4, 64 bis 5, 64 bis 6, y 64 bis 7, se reforma el artículo 68 y se adicionan los artículos 68 bis y 68 ter al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

(GP-PAN)

2. Iniciativa de Decreto que reforma la fracción XXXVIII del artículo 49, y la fracción IX y adiciona la fracción X al artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

(GP-PAN)

Hora: 13:00 horas.

Miércoles 22 de junio de 2016.

➤ **Comisión de Salud.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto que reforma la fracción VIII del artículo 17 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

(Dip. Rafael De León Perales)

2. Iniciativa de Decreto mediante el cual reforma la fracción II del artículo 29 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

(GP-Nueva Alianza)

3. Iniciativa de Decreto mediante el cual reforma el artículo 23 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

(GP-Nueva Alianza)

Hora: 9:00 horas.

➤ **Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2016.

(Ejecutivo)

Hora: 10:00 horas.

➤ **Comisiones de Desarrollo Urbano y Puertos; Estudios Legislativos; y Desarrollo Industrial y Comercial.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Ley para el Registro y Acreditación de los Agentes y Profesionales Inmobiliarios del Estado de Tamaulipas.

Hora: 10:30 horas.

➤ **Comisiones de Desarrollo Urbano y Puertos; y Estudios Legislativos;**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan los artículos 99 Bis y 99 Ter a la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.

Hora: 10:45 horas.